

RALLY FOTOGRÁFICO TREBUJENA

CONCEPTO: El Rally Fotográfico consiste en un concurso de fotografía de ámbito nacional y llevado a cabo en un fin de semana, donde los participantes pueden presentar a concurso hasta un máximo de 5 fotografías, las cuales han de realizarse en Trebujena, durante la fecha y tiempo habilitado para el desarrollo del evento.

ORGANIZACIÓN: La organización del presente Rally es llevada a cabo por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Trebujena.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: Podrán participar las personas mayores de 18 años y menores de edad siempre y cuando, su padre, madre o tutor legal participe en el evento e indique en la inscripción los datos del menor participante. El concurso se desarrollará solamente en formato digital, no pudiendo participar aquellas personas que no cuenten con una cámara fotográfica que tenga tarjeta de memoria extraíble.

TEMA: El tema del Rally Fotográfico es libre, el único requisito es que las fotografías se deben realizar en Trebujena, concretamente, en el casco histórico y dentro del horario comprendido para el desarrollo del rally.

INSCRIPCIÓN: La inscripción se llevará a cabo cumplimentando la solicitud de participación que se encuentra en el anexo 1.* El plazo límite de inscripción terminará el martes día 13 de octubre de 2026 y no habrá límite de participación.

DESARROLLO: El Rally Fotográfico comenzará el sábado 24 de octubre a las 12:00 horas. Los participantes tendrán desde ese momento hasta las 20.30 horas de ese mismo día para realizar las fotografías que quieran presentar a este rally.* **MUY IMPORTE:** Revisar/Ajustar la fecha y hora de la cámara antes de comenzar. Se realizará una revisión de los datos EXIF a todas las fotografías entregadas, las imágenes que no hayan sido realizadas dentro del periodo de tiempo asignado para el rally serán descartadas. El domingo 25 de octubre haremos una exposición de las fotografías entregadas.

ENTREGA DE IMÁGENES: Las fotos deberán realizarse a la máxima calidad que permita la cámara. Se podrán realizar en formato Raw, Raw+JPG, DNG,... pero el volcado de fotos para la organización será únicamente en formato JPG. Para la entrega de fotografías deben dirigirse al Castillo del Altozano.

* **EDICIÓN:** Se permite la manipulación/retoque de las fotografías por parte de los participantes solamente con las utilidades que disponga su propia cámara, ya sea contraste, saturación, tono de color, filtros, etc. No se admite, por tanto, ningún tipo de manipulación de las fotografías con programas externos de retoque.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS: Se establecen los siguientes premios que se darán a los autores de las fotografías con mayor puntuación por parte del jurado:

- 1º premio adulto: POLAROID CÁMARA INSTANTÁNEA, spa, lote de vinos de Trebujena y diploma.
- 2º premio adulto: cena para 2 personas, lote de vinos de Trebujena y diploma.
- 3º premio adulto: vale joyería, lote de vinos de Trebujena y diploma.
- 1º premio infantil: diploma y cámara instantánea infantil.
- 2º premio infantil: diploma y vale joyería.
- 3º premio infantil: diploma y vale joyería.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

JURADO: El Jurado estará formado por personas competentes en la materia, designadas por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena.

Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente. El fallo del jurado se hará público el domingo a las 17:00h junto a los demás premios del fin de semana cultural de Trebujena.

DERECHOS DE AUTOR: En todo momento los derechos de autor de las fotografías presentadas serán única y exclusivamente propiedad del autor. Los participantes aceptan ceder a la organización el derecho de reproducción de las fotografías presentadas al concurso para su presentación en web, redes sociales, prensa, etc., siempre mencionando al autor y única y exclusivamente con el fin de promocionar y difundir el evento. Las fotografías podrán estar accesibles para los usuarios de la web y la organización no se hace responsable del uso que otras personas hagan de las mismas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este Rally implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Cualquier

circunstancia no prevista en estas bases será resuelta a criterio de la organización.

PROTECCIÓN DE DATOS: La información remitida por los participantes, incluyendo las fotografías, se solicita para las publicaciones o la difusión en Internet relacionada con la celebración del Rally fotográfico “Trebujena”. De acuerdo con la legislación española de protección de datos [Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD] se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación o anulación de esta información que contendrán nuestros ficheros contactando con la organización del Rally, y remitiendo su solicitud mediante fax, e-mail o correo ordinario.

LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA

ALBA ZAMBRANO CABRERA